



COORDINADORA ESTATAL DE APOYO A LA QUERELLA ARGENTINA CONTRA LOS CRÍMENES DEL FRANQUISMO

Querrela 4591/2010, nominada "N.N. por genocidio y/o crímenes de lesa humanidad cometidos en España por la dictadura franquista entre el 17 de julio de 1936, comienzo del golpe cívico militar, y el 15 de junio de 1977, fecha de celebración de las primeras elecciones democráticas".

INDICE

- Dossier de actividades de la Querrela Argentina 4591/10..... pag 3
- Biografías de los integrantes de la delegación de CeAQUApag 9
- Imputados y solicitud de nuevos imputados..... pag 27

Dossier de actividad de la Querella Argentina 4591/10

14 de abril, 2010: Se interpone la querella

El 14 de abril de 2010, amparados en la legislación internacional sobre Derechos Humanos y la Constitución y las leyes argentinas, dos familiares de víctimas españolas acuden a la justicia Argentina para interponer la querella – que recibe el nº 4591/2010 – por genocidio y/o crímenes de lesa humanidad cometidos en el Estado Español por la dictadura franquista entre el 17 de julio de 1936, comienzo del golpe cívico militar, y el 15 de junio de 1977, fecha de celebración de las primeras elecciones democráticas.

Desde entonces, a la querella inicial se han ido sumando constantemente más casos. Actualmente se han presentado 150 y otras tantas están en tramitación.

Los abogados son Carlos Slepoy y Ana Messuti en Madrid y David Baigún, Máximo Castex, Ricardo Huñis, Beinusz Szmukler, Carlos Zamorano y Héctor Trajtemberg en Argentina.

21 de junio, 2012: Se constituye la Red AQUA

La querella argentina constituye un sólido eslabón en la larga lucha por conseguir verdad, justicia y reparación. Para su éxito, las asociaciones querellantes se reúnen el 21 de junio de 2012, y deciden poner en marcha una “Red Ciudadana de apoyo a la Querella Argentina contra los crímenes de franquismo”, con el objetivo de que la querella sea promovida y apoyada por un vasto movimiento social.

Junio de 2012: Creación de la Plataforma Vasca para la querella contra los crímenes del franquismo

Más de diez organizaciones memorialistas del País Vasco se constituyen en Plataforma a favor de la Querella, iniciando durante el mes de Julio de 2012 las primeras presentaciones de mociones institucionales a favor de la misma. La iniciativa es acogida con gran éxito por muchos municipios, y se transfiere al resto del Estado. No sólo ya ha conseguido el apoyo en municipios a los que corresponden más del 60% de la población vasca, sino que estiman alcanzar para finales de año un 80%.

Septiembre 2012: Preparación de la visita de la jueza

En su inicio todo el trabajo de la red se organizó en función del viaje que la jueza Dra. María Romilda Servini de Cubría tenía previsto realizar al Estado a primeros de septiembre de 2012 para tomar declaraciones (ella misma había prometido viajar a Madrid y Bilbao). Se prepararon también actos con interés para la tramitación de la causa, como visitas a fosas comunes, cárceles, obras construidas con trabajo esclavo, sanatorios y conventos relacionados con el robo de bebés, etc. Asimismo se organizaron entrevistas con miembros de la judicatura, forenses y otros profesionales relacionados con la causa.

Las organizaciones integradas en las redes de apoyo organizaron más de un centenar de actos de presentación de la querrela en todo el Estado.

6 de octubre, 2012: Cancelación del viaje

Cuando se nos comunica que la jueza no viajará – ofreciéndose como alternativa la realización de videoconferencias -, se decide cerrar esta fase de la campaña con un acto en Madrid, el 6 de octubre de 2012. Al acto, celebrado en el Auditorio Marcelino Camacho de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, asisten cerca de mil personas y resulta un éxito rotundo.

Octubre y noviembre 2012: Preparación de las videoconferencias

Una vez que se nos informa de la decisión de la jueza de realizar las videoconferencias en sustitución de su visita, se prepara una primera lista de querellantes para declarar en Madrid. La documentación relativa a estos primeros testimonios se hace llegar al Juzgado Nº 1 de Buenos Aires.

12 de noviembre, 2012: entrega de adhesiones a la Embajada Argentina

Una delegación de la red ciudadana de apoyo a la querrela argentina, acompañada de una representante de la Asociación Abuelas de la Plaza de Mayo, llevó copia de 5.000 adhesiones individuales a la Embajada Argentina, donde se entrevistaron con María Belén Bogado (Jefa de la Cancillería), Carlos María Duhalde (Consejero de Derechos Humanos) y dos representantes del Consulado. Durante el transcurso del encuentro más de un centenar de personas mantuvo una concentración de apoyo a la puerta de la Embajada.

28 de noviembre, 2012: entrega de los 5000 testimonios en el Juzgado Nº 1 de Buenos Aires

Copia de estos escritos de adhesión son entregados el Juzgado Nº 1 de Buenos Aires.

21 de marzo de 2013: Primeras imputaciones

En función del tiempo transcurrido y después de recoger más de doscientas querrelas, los abogados de la querrela argentina consideraron necesario pasar a la fase de formalización de acusaciones.

El 21 de marzo, ofrecen una rueda de prensa donde explican que se han reunido con la jueza, y han presentado un escrito solicitando que se impute y se dicten órdenes internacionales de detención contra los siguientes acusados:

- 1- Rodolfo Martín Villa (79 años)
- 2- José Utrera Molina (87 años)
- 3- Fernando Suárez González (80 años)
- 4- Rafael Gómez Chaparro Aguado (86 años)
- 5- Jesús Cejas Mohedano (67 años)

- 6- Juan Antonio González Pacheco (67 años)
- 7- José Ignacio Giralte González
- 8- Celso Galván Abascal
- 9- Jesús Muñecas Aguilar (74 años)

La jueza manifiesta que, antes de decidir al respecto, escuchará los testimonios de las víctimas, previstas en las videoconferencias programadas.

Cancelación de las videoconferencias previstas para el 25 y 26 de abril y 2 y 3 de mayo

Se pone en marcha la primera convocatoria para los días 25 y 26 de abril y 2 y 3 de mayo. Finalmente son canceladas un día antes, ante la ausencia de la autorización que por parte de la Cancillería argentina debería haber recibido el Consulado.

Cancelación de las videoconferencias previstas para el 8, 9, 15 y 16 de mayo

Posteriormente, la jueza fija nuevas fechas: 8, 9, 15 y 16 de mayo. En esta ocasión, la Red Aqua convoca a los medios delante del Consulado para que presencien la entrada de las víctimas a declarar.

En el último momento, nuevamente son canceladas. En esta ocasión, son paralizadas por un comunicado que el Mº de Asuntos Exteriores y Cooperación de España le envía al Embajador argentino Carlos Bettini, expresándole su malestar por los acontecimientos. El argumento esgrimido es que para llevar a cabo las videoconferencias son necesarias la emisión de Comisiones Rogatorias, tal y como contempla el convenio bilateral judicial entre España y Argentina.

Dos días más tarde la Red Aqua desmiente rotundamente en un comunicado los argumentos del Ministerio, y deja claro que las videoconferencias programadas no pueden ser contempladas dentro del convenio ya que los declarantes se someten voluntariamente a la justicia argentina.

Junio 2012- actualidad: Apoyo institucional

Continuando con la actividad iniciada por la Plataforma Vasca, en el transcurso de estos meses se han venido presentando mociones de apoyo a la querrela en los plenos de distintos ayuntamientos. Hasta el momento se han aprobado en los siguientes Municipios:

Agurain, Aiara, Ajangiz, Alegría-Dulantzi, Alsasua, Amorebieta-Etxano, Andoaín, Arenys de Munt, Artea-Gautegiz, Arrasate-Modragón, Asparrena, Astigarraga, Avilés, Ayer, Azpeitia, Banyoles, Barakaldo, Barrundia, Bermeo, Bilbao, Bustarviejo, Busturia, Canet de Mar, Castilleja del Campo, Castripol, Chiclana de la Frontera, Corvera, Diputación de Barcelona, Diputación de Sevilla, Donostia (San Sebastian), Eibar, Elgeta, Franco, Fuenlabrada, Fuentes de Andalucía (Sevilla), Galdakao, Gernika, Getxo, Güeñes, Hernani, Hospitalet de Llobregat,

Irún, Iruña (Pamplona), Kuartango, Lasarte, Laudio, Legutio, Lekeitio, Lemoa, Lezo, Los Corrales (Sevilla), Llangréu, Llerena (Badajoz), Mieres, Mollet del Valles, Morcín, Muros de Nalón, Muskiz, Noreña, Oiartzun, Ondarroa, Orío, Otxandio, Pajares de Adaja, Pasaia, Rentería, Riosa, Rivas Vaciamadrid, Rubí del Valles (Barcelona), Samartín del Rei Aurelio, San Cugat, San Fernando de Henares, San Martín, Sant Feliu del Llobregat, Santa Coloma de Farners, Santa Coloma de Gramenets, Santa Perpetua, Sestao, Sopela, Sopena, Terrassa, Tolosa, Urduña, Usurbil, Valdepeñas (Jaén), Vitoria-Gasteiz, Zaldibia, Zarautz.

También se aprobó una moción similar en las Juntas Generales de Gipuzkoa y mociones similares están en tramitación en más de un centenar de ayuntamientos. Igualmente se desarrollan iniciativas en algunos Parlamentos Autonómicos y en el Congreso de Diputados.

Abril de 2013: Creación de la Plataforma asturiana de apoyo a la querrela argentina

Centra su trabajo en dar a conocer la querrela y posibilitar que las personas que sufrieron la represión y/o los familiares puedan utilizar esta vía para exigir la verdad, justicia y reparación. En septiembre 2013 está previsto que se aprueben más mociones de apoyo y se retome el contacto con los grupos de la Junta General del Principado, para que el parlamento se sume.

Mayo de 2013: Declaración de Parlamentarios:

Más de 40 parlamentarios y senadores del Congreso de los Diputados y Senado en Madrid firman un documento de apoyo a la Querrela Argentina.

18 de mayo de 2013: Encuentro estatal de querellantes

Con objeto de coordinar las iniciativas desarrolladas por redes, asociaciones y personas a lo largo y ancho del Estado español, organizamos en Madrid una jornada de encuentro de querellantes. En ella hemos puesto en común los criterios de trabajo y la información sobre el desarrollo de la querrela, hemos avanzado en el conocimiento de los distintos temas y colectivos implicados y, por último, hemos decidido poner en pie una estructura que coordine posibles iniciativas a escala estatal.

20 de Junio de 2013: Aprobación por mayoría absoluta de Moción Institucional del Parlamento Vasco

Tras la presentación de una Moción en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco por una delegación de la Plataforma Vasca, las fuerzas políticas del PSE, PNV y EH BILDU acuerdan una Moción institucional que es votada favorablemente por 64 de los 75 parlamentarios autonómicos vascos.

13 de julio 2013: Creación de la Plataforma andaluza de apoyo a la querrela argentina

Los colectivos que participan en la Plataforma son, entre otros, asociaciones de Memoria Histórica, asociaciones de víctimas por el robo de bebés, asociaciones de presos políticos y represaliados, además de partidos políticos como el PSOE andaluz, Equo Sevilla, e Izquierda Abierta en Andalucía.

24 de agosto de 2013: nuevo viaje a Argentina

Realizamos un nuevo viaje a Argentina para impulsar la tramitación de la querrela, estrechar las relaciones con el grupo de asociaciones que la apoyan para formalizar la Plataforma argentina e informar de las actividades que venimos desarrollando.

28 de agosto de 2013: la Cámara de Diputados de La Nación Argentina aprueba la moción de apoyo a la querrela:

La Cámara declara “Su enérgico repudio a los crímenes de lesa humanidad cometidos en España por la dictadura franquista y a la impunidad de que gozan sus responsables, solidarizándose con las víctimas y apoyando el proceso judicial abierto en nuestro país para investigar los crímenes, promoviendo de esta forma la memoria, la verdad y la justicia”.

Diputados de diferentes bancadas de la Comisión de Derechos Humanos firmaron un proyecto en repudio a los crímenes de lesa humanidad cometidos en España por la dictadura franquista. La reunión fue presidida por el titular de la Cámara baja, Julián Domínguez.

3 de septiembre de 2013: Encuentro con los Legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)

Se obtuvo la firma de varios Legisladores para el Proyecto de Declaración donde se mostraba la adhesión y apoyo a la querrela, y la repulsa a la dictadura franquista. Días más tarde, el jueves 12 de septiembre, se aprobó en el Pleno de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires este Proyecto por unanimidad.

3 de septiembre de 2013: Creación de la Plataforma argentina de apoyo a la querrela contra los crímenes del franquismo

Representantes de organismos de derechos humanos, asociaciones de profesionales, organizaciones políticas, estudiantiles, gremiales, culturales y ciudadanos en general, en base al “principio de jurisdicción universal” comprometemos nuestro apoyo para difundir ampliamente los objetivos de la Querrela y respaldar las actividades que se realicen con ese fin y para seguir aunando voluntades, con un criterio amplio, plural y democrático que congregue las diversidades de pensamiento y acción, única metodología que podrá acercarnos cada vez más al logro del fin perseguido.

18 de septiembre de 2013: La juez Dña. María Servini de Cubría dicta orden de detención vía Interpol y a efectos de indagatoria, contra los siguientes torturadores franquistas:

- Juan Antonio González Pacheco
- José Ignacio Giralte González
- Celso Galván Abascal
- Jesús Muñecas Aguilar

Al mismo tiempo, y en cumplimiento del tratado de asistencia judicial con el Estado español, se libraré un exhorto para que el gobierno español colabore con esta diligencia.

18 de septiembre de 2013: Amnistía Internacional España lanza una campaña de apoyo a la Querrela Argentina, pidiendo al Gobierno español que extradite a los cuatro torturadores

A fecha de 12 de noviembre llevan más de 73.000 firmas recogidas.

<http://www.es.amnesty.org/actua/acciones/espana-extradicion-tortura-franquismo/>

4 de noviembre de 2013: Intervención de la CeAQUA frente al Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas.

El lunes 4 de noviembre (con la colaboración y apoyo de Amnistía Internacional) Soledad Luque asistió como portavoz de la CeAQUA para exponer el punto de vista de las víctimas de desapariciones forzadas y presentar su informe ante el Comité.

8 de noviembre de 2013:

Se cumplen 40 días desde que el Gobierno español recibió la orden de detención de los cuatro torturadores buscados por la Interpol, y siguen sin colaborar con la justicia argentina.

29 de noviembre de 2013: nuevo viaje a Argentina de CeAQUA para impulsar la Querrela

Del 29 de noviembre al 7 de diciembre una importante delegación de la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina se desplazará a Buenos Aires para impulsar el proceso judicial y seguir recabando apoyos sociales e institucionales. Aproximadamente una docena de querellantes prestarán declaración ante la jueza María Servini de Cubría a lo largo de una semana.

Del 29 de noviembre al 7 de diciembre una importante delegación (28 personas) de la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina (CEAQUA) se desplazará a Buenos Aires para impulsar el proceso judicial y seguir recabando apoyos sociales e institucionales.

Entre los viajeros se encuentran algunos de los que iban a declarar en las videoconferencias que fueron paralizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación el pasado mes de mayo, además de otros querellantes que prestarán declaración en el Juzgado Federal Nº1 de Buenos Aires.

Querellantes que viajan a Argentina:

- Andoni Txasko Díaz
- Ángela Fernández Carballada
- Ascensión Mendieta Ibarra (88 años) y Ascensión Vargas Mendieta (hija)
- Elsa Osaba Bailo
- Felipe Izagirre Esnal
- Felipe Moreno
- Jon Arrizabalaga
- José Luis Galán Corrochano
- José María Galante Serrano
- Josu Ibargutxi
- María Antònia Oliver Paris
- María Josefa Zorroza Gezuraga
- Merçona Puig Antich
- Pablo Mayoral
- Paqui Maqueda Fernández
- Soledad Luque Delgado

Viajeros que no son querellantes:

- Ana Mesutti (abogada)
- Eduardo Ranz
- Hugo Fernández
- Manuela Bergerot Uncal
- María Arcenegui Siemens
- María Luisa Chamorro Díaz-Guijarro
- Peter de Echave

Biografías de los integrantes de la delegación de CeAQUA

Dra. Ana Mesutti

Ana Messuti integra el equipo de abogados que lleva adelante la querrela argentina por las víctimas del franquismo.



Se especializó en Filosofía del Derecho en la Universidad de Roma y se doctoró en la Universidad de Salamanca con una tesis sobre la obligación de los Estados frente a los crímenes internacionales. Fue funcionaria de las Naciones Unidas en Viena y Ginebra. Además de un gran número de artículos en revistas especializadas, ha publicado, entre otros, “El tiempo como pena”, “La justicia deconstruida” y, recientemente, “Un deber ineludible: la obligación del Estado de perseguir penalmente los crímenes internacionales”.

Fue docente en la Universidad de Buenos Aires, y actualmente da clases como profesora invitada en diversas Universidades.

Enlaces de interés:

- Entrevista a Ana Messuti en El País: <http://lacomunidad.elpais.com/memoria-historica/2013/4/9/ana-messuti-la-estructura-la-represion-duro-varios-anos>

Andoni Txasko Díaz

Presta declaración



Pertenece a la Asociación de Víctimas 3 marzo. Su testimonio es clave para la imputación de Rodolfo Martín Villa, con el que se ha querellado, y a quien se responsabiliza del asalto de la Policía Armada a la iglesia de San Francisco de Asís en Vitoria el 3 de marzo de 1976. Ese día la Policía gasó la iglesia de San Francisco de Asís repleta de gente (se calculan entre 4.000 y 5.000 personas, hombres, mujeres e incluso niños) en la que se celebraba una asamblea de trabajadores en huelga y cuando salían medio asfixiados los apaleó y ametralló de manera indiscriminada.

Cinco fueron asesinados y un centenar largo resultaron heridos, la mitad de ellos de bala. Al día siguiente Andoni fue apaleado brutalmente por la policía y se ensañaron aún más cuando les advirtió de una lesión que padecía en el ojo.

A partir de ese momento los golpes fueron todos a cabeza y cara, alcanzando de lleno uno de ellos el ojo sano. La consecuencia fue la pérdida del ojo y una visión residual del 1/50 (2%) y tiene reconocida la Gran Invalidez. Es miembro fundador de la Asociación y pertenece a su Junta Directiva realizando a su vez tareas de portavoz de la misma. Testificará ante la jueza en representación de la Asociación de Víctimas 3 de Marzo.

Documental: “Llach: La Revolta Permanent”, de Lluís Danés. 2006.
<http://www.filmaffinity.com/es/film379480.html>

Algunos enlaces relacionados y de interés:

- Asociación 3 de Marzo: www.3demarzo.org
- Colectivo de Cine de Madrid: Videos – Vitoria: <http://colectivodecinedemadrid.com/>
- Entrevista a Andoni Txasko: <http://vimeo.com/20336533>
- Documental: “Llach: La Revolta Permanent”, de Lluís Danés. 2006.
<http://www.filmaffinity.com/es/film379480.html>
- Entrevista a Andoni Txasko en diario Gara: <http://gara.naiz.info/paperezkoa/20110227/250831/es/Es-necesario-crear-una-Comision-Verdad-para-Euskal-Herria>
- Entrevista a Andoni Txasko en “Kaos en la Red”: <http://www.kaosenlared.net/territorios/t2/internacional/item/4288-andoni-txasko-portavoz-de-las-v%C3%ADctimas-del-3-de-marzo-es-vergonzoso-que-fracaso-haya-muerto-en-la-m%C3%A1s-completa-impunidad.html>
- Entrevista a Andoni Txasko en el diario El País: <http://lacomunidad.elpais.com/memoria-historica/2012/1/18/el-dia-que-policia-fracaso-disparo-contra-asamblea>
- Entrevista a Andoni Txasko en la radio “Infozazpi Irratia”: <http://www.info7.com/2013/09/19/andoni-txasko-isupone-la-primera-accion-seria-contra-criminales-franquistas-despues-de-77-anosi/>
- Información sobre los sucesos del 3 de Marzo en Vitoria en la página web “Antifeixistes”: <http://www.antifeixistes.org/6174-les-victimes-de-la-matanca-de-vitoria-de-1976-reclamen-justicia-i-reparacio.htm>
- Información sobre Andoni Txasko y su participación en la querrela Argentina: <http://www.noticiasdealava.com/2013/04/10/sociedad/recuperar-la-justicia-recuperar-la-justicia>
- Entrevista a Andoni Txasko en el diario El País: http://politica.elpais.com/politica/2013/03/03/actualidad/1362344363_490142.html

Ángela Carmen Fernández Carballada:

Presta declaración



Se ha personado en la querrela contra los crímenes del franquismo junto a diez mujeres para denunciar los malos tratos sufridos en el Preventorio Infantil Doctor Murillo de Guadarrama, Madrid.

El objetivo de este lugar, se suponía era facilitar a niñas de toda España unas vacaciones para estar en contacto con la naturaleza y tener una buena alimentación, ya que las niñas que iban procedía de familias pobres. Pero la realidad era diferente, la comida escasa y en mal estado, la correspondencia censurada además de humillaciones, castigos físicos y abusos sexuales. Ángela lo define como “un campo de concentración y exterminio de identidad para niños pobres y/o pertenecientes a familias republicanas perdedoras de la guerra, provocada por el golpe militar fascista en España”.

Enlaces de interés:

Entrevista a Ángela Fernández “Los Preventorios del Horror”:

- http://www.youtube.com/watch?v=dpi9jhC1c_Q
- <http://www.youtube.com/watch?v=aqMOYS2U7-E>
- <http://www.youtube.com/watch?v=ECYI8YSk8UQ>

Ascensión Mendieta Ibarra (88 años) y Ascensión Vargas Mendieta (hija)

Ascensión Mendieta presta declaración



Junto a hermana ya fallecida Paz Mendieta, han sido las mayores luchadoras para recuperar la memoria familiar, y con su avanzada edad aún siguen haciéndolo.

El padre de Ascensión Mendieta, Timoteo fue asesinado tras un simulacro de juicio el 16/11/1939, es uno de los 822 republicanos que fueron pasados por las armas en el cementerio de Guadalajara entre 1939 y 1944. Fue enterrado en una fosa común junto a 17 compañeros. Timoteo era presidente de la UGT de Sacedón, y siempre luchó por la justicia social y por mejorar las duras condiciones de los trabajadores y jornaleros del pueblo.



Por ello, cuando comenzó la guerra, los caciques fueron contra él y otros miembros del sindicato. Durante la guerra fue concejal, y junto a ser el presidente de la Casa del Pueblo de UGT, le hizo estar condenado previamente, y solo se celebró un "simulacro de juicio", sin pruebas, sin garantías, sin defensa y sin justicia.

Fue condenado a muerte, y al poco tiempo, María, la esposa recibió un telegrama de su hermana desde Guadalajara diciéndole que se habían enterado de que ya era el día y le iban a fusilar, pero cuando María llegó a Guadalajara era demasiado tarde, ni siquiera pudieron hacerse cargo del cadáver, fue enterrado en una fosa común. Aún no han podido recuperar a su padre, ni a los otros 17 compañeros, pero continúan peleando para lograrlo.

Elsa Osaba Bailo

Presta declaración



Pertenece a la Asociación de Descendientes del Exilio Español. Es hija, nieta y sobrina de refugiados españoles en Francia. Ella misma nació allí. Se persona a la querrela por el Exilio y la Deportación que sufrió su familia.

Por la violencia que supuso la Retirada para la población civil entre los que estaban los suyos. Por la desesperación y acoso de los bombardeos italianos, tras la caída de Barcelona, que sufrieron, ante la impotencia de los soldados y militares republicanos, casi sin municiones que protegían la retaguardia, entre ellos su padre y tíos. Por la extrema violencia, de esos campos de concentración, campos de la ¡Vergüenza! en los que fueron internados, cercados por alambradas de espino, ¡custodiados! decían, por tropas senegalesas. Sin agua; sin comida; sin letrinas; al aire libre, en playas, al pie de los Pirineos en enero y febrero de 1939. Internados durante meses. Separaron familias; a niños de sus madres; su tío, un niño, de su abuela y su madre... por ese maltrato vejatorio de tacharlos de indeseables. Robert Capa tachó el campo de Argelès de infierno en la arena... Su único delito: huir de la represión franquista. Se querrela por las condiciones de los Batallones de Trabajo en la Línea Maginot, a los que fueron conducidos un tío y dos primos, que con la derrota de Francia recalando en el todavía peor: Campo de Exterminio de Mauthausen. Sobrevivió su tío. Se querrela por dejar morir a su abuela en una cama de hospital, si, es verdad, pero, sin atención por ser "roja" etc.

Como ya se sabe, la victoria fue para los aliados, la derrota fue para los españoles, a pesar de luchar sus tíos: en la Resistencia no tan francesa, o con Leclerc y De Lattre de Tassigny y ser condecorado. Para ellos la guerra no terminó y siguieron luchando, apoyando con armas confiscadas a los americanos- finales de los 40- para los guerrilleros del interior, siendo detenido uno de ellos, en Girona, aunque consigue huir no se sabe dónde está enterrado, en Francia.

Felipe Izagirre Esnal

Presta declaración

Era sacerdote franciscano, y fue multado con 25000 pesetas por asistir al Aberri-Eguna (el día de la patria vasca). Le pidieron ver sus discursos antes de dar la misa, pero se negó. En una disertación en la catedral ante la cúpula militar y eclesiástica habló de justicia social hacia las familias pobres de los soldados de Andalucía, y reivindicó la separación entre Iglesia y franquismo, solicitando que no se tocara en misa el himno nacional. En San Sebastián fue detenido acusado de difundir propaganda contra los malos tratos policiales, y sufrió un interrogatorio a golpes. Felipe mantuvo su lucha para que le trasladaran a prisiones comunes, e incluso llegó a secularizarse para conseguirlo.

Felipe Moreno

Presta declaración

Es querellante en la causa argentina y además coordinador de los Querellantes en Catalunya, como militante antifranquista, pasó por las manos del policía Juan Antonio González Pacheco (Billy el Niño), contra el que se querella, por torturas y vejaciones continuas.



Fue detenido en octubre de 1976, y militaba en el PCE (m-l), en Madrid, fue detenido mientras acudía a una cita de seguridad en el Alcázar de Segovia, para saber si su contacto con el partido había sido detenido, pero lo esperaban seis policías secretas, y lo llevaron a la Dirección General de Seguridad. Allí sufrió malos tratos y vejaciones por parte de los policías entre los que se encontraba Billy el Niño, que era el que más se ensañaba. Lo identificaron al tercer día de estar allí, y durante todo ese tiempo sufrió torturas, del que todavía le quedan secuelas físicas y psicológicas.

Fue acusado de pertenecer al PCE (m-l) y al FRAP, aunque el solo se declaró sindicalista de la Organización Sindical Obrera (OSO), además le aplicaron la ley antiterrorista y le acusaron de pertenecer a banda armada. Fue trasladado a Carabanchel por orden del tribunal Militar número 5 de Madrid. Pudo salir con la ley de amnistía de 1977.

Jon Arrizabalaga

Presta declaración

Es hermano de Andoni Arrizabalaga, vasco, de Ondarroa (Bizkaia) preso durante el franquismo. Fue detenido tres veces, la primera en 1964 y después pasó por la cárcel entre el 1 y el 22 de septiembre de ese mes. En 1966 participó en la creación de la Comisión Obrera de Euskadi en Zumárraga. Se querrela contra Jesús Muñecas.



Jon y su hermano Andoni junto a otros compañeros.

El año 1968 fue importante en la historia vasca, ya que se produjo la primera muerte de un militante de ETA, Txabi Etxebarrieta. Inmediatamente estallaron manifestaciones en protesta, enfrentándose a la policía y guardia civil, fue la constatación pública del nuevo movimiento social y político masivo. Andoni destacó como uno de los mejores activistas de esa

izquierda abertzale. A causa de aquello lo detuvieron el 18 de agosto y trasladado a la comisaría de Zarauz, donde el capitán, Jesús Muñecas, aficionado a experimentar nuevas técnicas de tortura, fue quien le interrogó. Esas torturas se relatan en la canción *Itziarren semea*, canción compuesta por Telesforo Monzón, histórico dirigente del PNV durante la segunda República.

Vuelve a ser detenido el 3 de abril de 1969, y le imputaron la responsabilidad de un artefacto que explotó bajo un jeep de la policía nacional. A causa de esto le hicieron un juicio militar sumarísimo, donde habló en vasco en todo momento y también donde fue condenado a muerte el 27 de octubre. Hubo protestas contra esta decisión en su pueblo y también se extendieron por España y por Europa.

Y lograron paralizar la pena de muerte. Aunque permanece en la cárcel hasta abril de 1977, cuando sale libre y cuando llega Euskal Herria tuvo junto a los demás presos vascos un recibimiento multitudinario.



José Luis Galán Corrochano

Presta declaración

Pertenece a la asociación: Club de Amigos de la UNESCO de Madrid (CAUM)



Sobrino de Tiburcio Galán, asesinado el 29 de abril de 1940 en la tapia del Cementerio del Este de Madrid, donde también fueron asesinadas las jóvenes 13 Rosas y un total de 2.663 antifranquistas (datos extraídos del libro “CONSEJO DE GUERRA, Fusilamientos en Madrid”, escrito por Mirta Núñez Díaz-Balart).

Enterrado sin informar a la familia tras un juicio sumarísimo de carácter militar. En 1951 sus restos son trasladados a un osario común que se hizo desaparecer hacia 1980, según información verbal de los funcionarios del cementerio.

José Luis es hijo de Víctor Galán, soldado de la República esclavizado a la fuerza en el Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 40 en la localidad de Lugo de Llanera, en Asturias, obligado a trabajar vejado y en condiciones infrahumanas en la desecación del terreno donde se construyó el Aeródromo de LA MORGAL, hoy en funcionamiento.

Participa en la querrela argentina para que el Estado investigue, averigüe y reconozca las responsabilidades de los autores de la muerte de Tiburcio Galán, se recuperen sus restos presuntamente desaparecidos y se apliquen al caso los principios del derecho humanitario internacional en materia de desapariciones forzadas e involuntarias. Asimismo se querrela por la necesidad de que se reconozca la esclavitud de su padre, considerada un crimen contra la humanidad, y se le repare en aplicación de los principios del derecho humanitario internacional relacionados con la esclavitud.

Además, José Luís Galán es Realizador audiovisual, ha investigado los crímenes y violación de los DDHH por el franquismo y las consecuencias individuales y colectivas ocasionadas por los traumas del terror de estado y su transmisión familiar para difundirlo y que se comprenda la magnitud del daño causado por el franquismo y el desamparo en el que han vivido siempre sus víctimas.

Ha realizado cinco documentales sobre la dictadura franquista y la represión, y un resumen de su trilogía con imágenes de acontecimientos recientes:

- “Crónicas de aquel infierno”, <https://vimeo.com/5256661>
- “La luz que no apagaron” (trilogía):
 - “Vencer el miedo”, <https://vimeo.com/11116125>
 - “Más fuertes que las rejas”, <https://vimeo.com/12061916>
- “Exilios” <https://vimeo.com/11106292>
- “La alquimia de la impunidad” (resumen-actualización de la trilogía) <https://vimeo.com/22715862>
- “Brigadistas, Solidarios de Leyenda” <https://vimeo.com/31845440>
- Artículo en Memoria Pública (Diario Público): <http://blogs.publico.es/memoria-publica/2011/08/19/la-fuerza-de-la-memoria/>

José María Galante Serrano

Pertenece a la asociación de La Comuna Presxs del Franquismo. Desde su comienzo en la vida universitaria comenzó su lucha contra el franquismo. Militó en la Liga Comunista Revolucionaria desde su fundación en 1970 hasta su disolución en 1994. Se querrela contra Juan Antonio González Pacheco.



Fue detenido por primera vez en 1969 acusado de actividades subversivas, por Celso Galván. Fue interrogado, puesto en manos del sicario y el 7 de octubre es puesto en libertad. La segunda detención en 1971, fue extremadamente violenta y estuvo detenido diez días.

La tercera detención es en 1972, tras su primera salida del cuartel donde hacía la mili. Acaba en la cárcel de Carabanchel, su cuarta y última detención fue en diciembre de 1973 junto a otros miembros de la Liga, es violenta y el 14 de diciembre vuelve a ingresar en la prisión de Carabanchel.

Estuvo en otras cárceles, como Zaragoza en 1974, en Segovia y más tarde sería trasladado a Zamora, donde es puesto en libertad el 26 de octubre de 1976.

Enlaces de interés:

- Entrevista a Chato Galante en La Sexta: <http://www.lacomunapresxsdel franquismo.org/2013/09/19/argentina-pide-la-detencion-de-cuatro-espanoles-por-represion-franquista/>
- Asociación La Comuna: <http://www.lacomunapresxsdel franquismo.org/>

Josu Ibargutxi

Prisionero del franquismo desde 1968 hasta 1977 por su militancia en ETA. Posteriormente se adscribe a la fusión entre ETA-VI y LCR. Condenado a 58 años de prisión (por el TOP (Tribunal de Orden Público) a 8 años de prisión y por dos Tribunales militares a 50 años de prisión en sendos Consejos de Guerra). Es internado en diversas prisiones del Estado español (Soria, Madrid, Santander, Segovia, Puerto de Sta. María...).



Participa en la denominada “Fuga de Segovia” de 1976, en la que escaparon 29 prisioneros, más tarde apresados la mayoría de ellos y uno , Oriol Solé, muerto por tiros de la guardia civil.

Integrante de la Asociación “Goldatu” del País Vasco, que, junto con “La Comuna” en Madrid, se constituyó, en 2011, con el objetivo de organizar a las gentes que combatieron contra el

franquismo en su última etapa: la generación que a partir de los años sesenta se enfrentó a la dictadura y que sufrió, por ello, tortura, cárcel, exilio, clandestinidad y el más diverso tipo de represalias. Son asociaciones independientes, cuyo referente ideológico es el mismo que compartieron siempre: la lucha por la libertad, la defensa de los derechos de las personas y los pueblos, y el deseo de construir un mundo mejor y más justo.

Impulsor de la *“Plataforma Vasca para la Querrela argentina contra los Crímenes del Franquismo”*, tras haberse presentado con otros compañeros como querellante en abril de 2012 en el Juzgado de Buenos Aires.



Josu junto a otros compañeros, como José María Galante

Participa de la Coordinadora Estatal Aqua, que integra a las Plataformas de los diversos territorios del Estado español.

María Antònia Oliver Paris

Presta declaración

Presidenta de la Associació Memòria de Mallorca. Es nieta de víctima de detención ilegal y desaparición forzada, su abuelo, Andreu París Martorell, y el hermano de este desaparecieron tras seis meses en la cárcel. Su madre, hija y sobrina de las víctimas, fue informada de que habían sido puestos en libertad pero todos sabían que fueron víctimas de una “saca” (una de las formas de violencia empleadas, se les decía que los iban a poner en libertad pero fuera les esperaban grupos armados paramilitares para asesinarlos, negando su desaparición, nunca aparecieron sus cuerpos, y dejando fuera del amparo de la ley a las víctimas y a sus familias).



Su asociación ha interpuesto una querrela por 1.600 víctimas de desaparición y asesinato en Mallorca, acompañada de un informe histórico sobre la represión sobre los civiles en la isla tras el golpe de Estado en 1936. Oliver ha defendido que en Mallorca no hubo conflicto armado ya que los sublevados tomaron el poder desde el primer momento, y estima en 50 las fosas localizadas en la isla. Oliver fue testigo de la defensa del juicio contra el juez Baltasar Garzón por investigar los crímenes franquistas en el Tribunal Supremo (febrero 2012). Fundó en 2002 el "Grupo de Trabajo de Desaparición Forzada en Mallorca", grupo que fue el germen de la constitución de la “Associació Memòria de Mallorca” (febrero 2006), de la cual es la presidenta, asociación que reivindica los derechos de todas y cada una de las víctimas de la represión franquista.

Coordinadora los 37 querellantes que se han personado en la causa de la isla de Mallorca y su entidad forma parte de la Coordinadora de Colectivos de víctimas del franquismo y de la Plataforma estatal contra la impunidad de los crímenes franquistas.

Enlaces de interés:

- Entrevista a Maria Antònia Oliver: <http://www.cnt.es/noticias/no-solo-queremos-buscar-los-cuerpos-sino-tambi%C3%A9n-recuperar-la-dignidad>
- Video con entrevista a Maria Antònia Oliver: <http://vimeo.com/65142066>
- Sesión íntegra del juicio al Juez Garzón por los crímenes del franquismo: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/programa/juicio-garzon-jueves-020212-rtve-izqmaster/1311307/>
- Dos entrevistas a Maria Antònia Oliver para “contrainfo.cat”:
<http://contrainfo.cat/temes/memoria-historica/m-antonia-oliver-si-hem-de-desobeir-desobeirem-primera-part/>
<http://contrainfo.cat/temes/memoria-historica/m-antonia-oliver-la-solidaritat-es-leina-mes-potent-que-tenim-contra-el-capitalisme-es-el-que-els-fa-por-segona-part/>

María Josefa Zorroza Gezuraga

Presta declaración

Sobrina de Teófilo Zorroza Gezuraga, uno de los tripulantes del mercante Udondo, que fue apresado en el mar por las tropas sublevadas de Franco el septiembre de 1936. Apresaron a sus 40 tripulantes y a los dos pasajeros que viajaban y les fusilaron contra la tapia del cementerio de Serantes, cerca de El Ferrol, sin juicio alguno. Teófilo, su tío, comenzó a trabajar en el buque para ayudar a su familia de Moga (Bizkaia) con 20 años, pero un año después, cuando el buque navegaba por el Cantábrico, fue apresado en el mar junto a cuatro navíos más. Además el Estado Mayor del Ferrol se apropió de todo su dinero y joyas. Entre el 25 y el 27 de septiembre murieron fusilados en el cementerio de Serantes los cuarenta y dos hombres, asesinándoles en tres grupos de catorce por día, en el mismo cementerio les esperaba una fosa común, que todavía existe en el interior del recinto. Según su propio informe, fueron condenados a muerte sin consejo de guerra por “traición a la patria”, a propuesta del autor de la base naval, García Rendueles, confirmada por el jefe de la base, el vicealmirante Nuñez. María Josefa, hoy pide justicia y reparación ante la jueza argentina María Cubría que instruye la querrela por los crímenes del franquismo.

- Libro: “la historia del Cantábrico” de Xosé Manuel Suárez



Merçona Puig Antich

Presta declaración



Hermana de Salvador Puig Antich, que fue ejecutado por la dictadura franquista tras ser juzgado y condenado a muerte por el tribunal militar, acusado en Barcelona del subinspector de la Brigada Político Social, Francisco Anguas durante un tiroteo, en el que Salvador también resultó gravemente herido, que concluyó con la detención de Antich.

La primera militancia de Salvador fue en las plataformas de Comisiones Obreras, en la Comisión de estudiantes, pronto evolucionó hacia posiciones anarquistas, que rechazan las jerarquías o el dirigismo en las organizaciones políticas y sindicales. Tras finalizar la mili se incorpora al Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), integrándose en su rama armada en lucha contra el capitalismo. Los MIL no se consideran un grupo como el FRAP o ETA, ya que nunca atentaron contra fuerzas de seguridad ni pusieron bombas. Las acciones principales eran robos a bancos, y con esos botines financiaban las publicaciones clandestinas del grupo, como la revista CIA (Conspiración Internacional Anarquista) y el editorial "mayo 37". La policía creó un grupo especial para desarticularlo, y que acabó con la detención de Antich, juzgado en consejo de guerra, y su posteriormente su ejecución mediante garrote vil el 2 de marzo de 1974, en la cárcel Modelo de Barcelona.



Salvador Puig Antich

Merçona lucha porque el Estado Español revoque la sentencia que condenó a muerte a su hermano, retire los cargos, y pida perdón por el daño que los ha causado. Además se ha querellado contra Utrera Molina, por firmar la condena a muerte de Salvador.

Enlaces de interés:

- Entrevista a Merçona Puig Antich para el diario público: <http://www.publico.es/espana/443564/en-democracia-tenian-que-haber-pedido-perdon-a-todo-el-que-sufrio>
- Película: Salvador Puig Antich, de Manuel Hueriga, 2006. <http://www.filmaffinity.com/es/film837419.html>

Pablo Mayoral

Presta declaración



Perteneciente al FRAP, y acusado de la muerte de un policía y de militar en FRAP y en el Partido Comunista de España. Durante su militancia se encargaba de la propaganda y de la revista del partido. Se ha querellado contra el ex ministro de trabajo Fernando Suárez, al que se le imputa como corresponsable en la sentencia de muerte aprobada por el Consejo de Ministros del que formaba parte, de los últimos ejecutados por el franquismo en el septiembre de 1975: José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo, Ramón García Sanz, Juan Paredes Manot y Ángel Otaegui.

Meses antes de ser detenido fue detenido su hermana y sabía que estaba vigilado, por lo que cambiaba de casa constantemente. También era el encargado de ayudar a los compañeros del FRAP que, desde otros lugares de España buscaban refugio en la capital. Pablo fue detenido en el 1975 saliendo de la casa de un compañero de trabajo, cuando fue a tirar la basura. En la Dirección General de Seguridad fue interrogado junto a sus compañeros, como Blanco Chivite, por el comisario Roberto Conesa y sus hombres, sufrieron palizas interminables, y el último día allí les hicieron firmar una confesión que no pudieron ni leer. Fueron trasladados a Carabanchel donde estuvieron hasta el 11 de septiembre que se inició el Consejo de Guerra, con abogados que no los defendían verdaderamente, ellos asumían ya que estarían condenados a muerte. Sin embargo Mayoral se libró de la pena de muerte a cambio de elevadas penas de cárcel, algunos de sus compañeros si fueron condenados a pena de muerte. Pablo salió de la cárcel a finales de 1977 con la segunda amnistía.

Enlaces de interés:

- Entrevista a Pablo Mayoral en diario Público: <http://www.publico.es/espana/263907/todos-habiamos-asumido-que-ibamos-a-ser-fusilados>

Paqui Maqueda Fernández

Presta declaración



Vicepresidenta de la Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia. Coordinadora de la AMHyJA en la página web Todos los Nombres. Ha sido Secretaria de la Coordinadora de Colectivos de Víctimas del Franquismo, entidad de ámbito estatal.

Su familia ha sufrido los estragos de la represión a consecuencia del golpe fascista del 36 y de la posterior dictadura. Su bisabuelo Juan Rdez Tirado fue asesinado en agosto del 36, su cuerpo se encuentra supuestamente en una fosa común. Al finalizar la guerra civil, los tres hijos de Juan son hechos prisioneros por defender el gobierno legítimo de la II República Española en las filas del Ejército Popular. Dos de ellos fueron encarcelados en distintos campos de concentración (presos esclavos) y prisiones de Sevilla y Málaga. El tercero fue asesinado en agosto del 39 por el ejército franquista. La guerra había finalizado en abril de ese mismo año.

Después del asesinato del bisabuelo, por orden de uno de los mayores represores del ejército franquista, el General Queipo de Llano, la casa familiar es incautada, Actualmente ha solicitado al estado español la devolución de la vivienda, a lo que el estado ha respondido negativamente.

En el año 1963, el 23 de junio, Manuela Fernández, madre de Paqui, dio a luz a un niño en un hospital de Sevilla. A pesar de que Manuela lo vio nacer con vida, en el hospital le informaron que el pequeño había nacido muerto. Fue enterrado en una fosa común del cementerio de Sevilla sin que enseñaran su cuerpo a la familia. Ante la denuncia de la familia por supuesto robo de este niño, el estado ha archivado el caso. Continúan buscando a su hermano.

Todos y cada uno de estos hechos están denunciados en sede judicial, en España y Argentina.

Enlaces de interés:

- www.lacomunapresxsdel franquismo.org/tag/paqui-maqueda/
- www.youtube.com/watch?v=KjIGagb8H6s
- www.ceaqua.org/tag/paqui-maqueda

Soledad Luque Delgado

Responsable de la asociación "Todos los niños robados son mis niños", presentó por primera vez en Argentina una querrela por su hermano mellizo y otros niños apropiados durante el franquismo. Soledad nació con un hermano mellizo, Francisco, en la antigua Maternidad Provincial de O'Donnell el 25 de enero de 1965.



A Francisco le llevaron a la incubadora donde supuestamente murió a los 25 días. El cuerpecito fue presuntamente incinerado en la propia Maternidad que nunca permitió que los padres vieran el "cadáver", ni obtener esas cenizas, ni enterrar nada. Un patrón que se repite en los casos de robo de niños y donde muchas víctimas se ven reflejadas ante el aluvión de noticias que se ha producido desde el 2010 en los medios de comunicación.

Toda la documentación, conseguida con dificultad por Soledad y su familia, tiene suficientes contracciones para sospechar con fundamento que Francisco pudiera estar vivo y fuera uno de los miles de niños desaparecidos.

Soledad y sus hermanos constituyeron la Asociación "Todos los niños robados son también mis niños" con el fin primordial de buscar a Francisco. Además de este objetivo, la asociación tiene otros fines sociales también para ayudar con sus actividades reivindicativas a los propósitos de búsqueda de otras víctimas, así como sensibilizar, concienciar y movilizar a la sociedad española ante una de las mayores atrocidades que ha vivido el Estado español, el robo de bebés, durante décadas. Una de las últimas acciones es la participación en la Querrela argentina como asociación representante de las organizaciones de víctimas por el robo de bebés en España que participan en esta acción judicial y cuyas querellas ya está en el Juzgado Nº1 de Buenos Aires.

El pasado septiembre viajó a Buenos Aires para presentar su querrela y declarar por los casos de otros niños apropiados durante el franquismo. Fue la primera vez que una víctima hacía una declaración por el robo de bebés directamente frente a la Jueza María Servini de Cubría.

Enlaces de interés:

- Entrevista a Soledad Luque Delgado, en la página web de La Comuna: <http://www.lacomunapresxsdel franquismo.org/2012/11/11/entrevista-realizada-a-la-presidenta-de-la-asociacion-todos-los-nins-robados-son-tambien-mis-nins/#more-2218>
- Página web creada para encontrar a su hermano desaparecido: <http://www.buscamosafrancisco.com/>
- Entrevista a Soledad Luque Delgado en Radio Nacional: <http://www.radionacional.com.ar/noticias/internacionales/54003-soledad-luque-delgado-victima-del-franquismo-encuentro-en-este-pais-precisamente-lo-que-falta-en-el-mio.html>
- Entrevista a Soledad Luque Delgado en Toma la tele 0.1: <http://www.tomalatele.tv/web/?p=7264>
- <https://www.facebook.com/FAMILIALUQUEDELGADO?fref=ts>

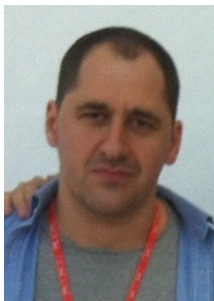
Viajeros no querellantes e integrantes de CeAQUA

Eduardo Ranz Alonso



Nacido en Madrid, es abogado de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, con despacho profesional propio y colaborador de la querrella argentina 4591/10.

Hugo Fernández Suárez



36 años, nacido en Gijón, Asturias. Colabora con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), estudios en Ciencias Políticas por la UNED y trabaja como funcionario de carrera de la Administración General del Estado.

Manuela Bergerot Uncal



Fundadora junto a María Arcenegui de la asociación Márgenes de la Memoria, es la responsable de comunicación online de CeAQUA y de La Comuna, donde además desarrolla un proyecto de creación del Archivo de la Memoria de las víctimas del tardofranquismo.

Licenciada en Información y Documentación por la Universidad Complutense, obtuvo el grado con la tesina “Archivos Nacionales de Memoria en Argentina y España: análisis comparativo”. Aunque nació en Argentina en 1976, en la actualidad reside en España, donde llegó como refugiada política junto a su madre gracias a Amnistía Internacional, a causa de la desaparición de su padre, integrante de la organización Montoneros y secuestrado por la última dictadura cívico-militar argentina.

Enlaces de interés:

- Márgenes de la Memoria: www.margenesdelamemoria.org

María Arcenegui Siemens



Fundadora junto a Manuela Bergerot de la asociación Márgenes de la Memoria, es la responsable de comunicación y prensa de la CeAQUA desde marzo de 2013.

María pasó más de la mitad de su infancia fuera de España, lo que le permitió adquirir un inglés 100% nativo y un nivel de francés hablado y escrito medio-alto. En 1998 se graduó en Ciencias Políticas y Política Social en Anglia University, Cambridge, Reino Unido.

Tiene una experiencia acumulada de más de 14 años en comunicación y marketing, principalmente en el sector cultural e institucional. A lo largo de su trayectoria ha realizado labores de relaciones públicas, marketing y comunicación incorporando desde el primer momento las nuevas tecnologías. Su paso por diversas empresas multinacionales le otorga experiencia en coordinación de objetivos a nivel internacional.

Enlaces de interés:

- Márgenes de la Memoria: www.margenesdelamemoria.org

María Luisa Chamorro Díaz-Guijarro



Es junto a Paqui Maqueda, y desde hace siete años socia de la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía.

Durante los tres primeros años en la asociación fue vocal de comunicación y participó en el proceso de elaboración del mapa de fosas comunes de Andalucía, entre otros muchos proyectos, como, algunas exhumaciones.

No es querellantes, asiste como acompañante de Paqui Maqueda y como miembro de la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica.

Peter de Echave

Miembro fundador e integrante de la junta de la Asociación Memoria de Mallorca, además es el impulsor y guionista de la serie documental para la televisión de Mallorca, “Memòria i oblid d’una Guerra” de 2008. También otro documental que narra el regreso de varios supervivientes republicanos españoles al Campo de Exterminio de Mauthausen, con el nombre “La Pell de la Memòria” de 2011.

Viaja a Argentina como documentalista de Memoria de Mallorca para registrar de forma audiovisual todo lo que ocurra. No es víctima ni familiar de víctima, aunque lleva años trabajando y apoyando la causa.

Imputados y solicitud de nuevas imputaciones

Juan Antonio González Pacheco: imputado por torturas a: José María Galante Serrano (denuncia fs. 775/94); Miguel Ángel Gómez Álvarez (denuncia fs. 1959/61); Andoni Arrizabalaga (denuncia Jon Ugutz Arrizabalaga por hechos acaecidos a su hermano Andoni fs. 1910/15); Antonia Hernández Cofrades (denuncia fs. 2113/15); Francisca Villar del Saz y Aragonés (denuncia fs. 2108/10vta); Luis Suárez Carreño Lueje (denuncia fs. 2075/80vta); Silvia Carretero Moreno (denuncia fs 78/82vta); Acacio Puig Mediavilla (denuncia fs. 2292/95); Alfredo Rodríguez Bonilla (denuncia fs. 2094/98); Antonio Chaperá Varela (denuncia fs. 2358/59); Felisa Echegoyen Castañedo (denuncia fs. 2271/72); Francisco José Fernández Segura (denuncia fs. 2315/16); Jesús Rodríguez Barrio (denuncia fs. 2198/2202).

Jesús Muñecas Aguilar: imputado por torturar a Andoni Arrizabalaga en 1968 y posteriormente a José Arrizabalaga y a Miquel Arrizabalaga en 1976. denuncia fs. 1910/15 por Andoni y denuncia fs 1879/83.

Celso Galván Abascal: imputado por torturas a: José María Galante Serrano (fs. 775/94); Andoni Arrizabalaga (denuncia Jon Ugutz Arrizabalaga 1910/15); Miguel Ángel Gómez Álvarez (denuncia fs. 1959/61); Acacio Puig Mediavilla (denuncia fs. 2292/95).

José Ignacio Giralte González: imputado por torturas a: José María Galante Serrano (denuncia fs. 775/94); Miguel Ángel Gómez Álvarez (denuncia fs. 1959/61); Andoni Arrizabalaga (denuncia fs. 1910/15); y Alfredo Rodríguez Bonilla (denuncia fs. 2094/98).

Rodolfo Martín Villa: solicita su imputación por Andoni Txasco como responsable de los sucesos acaecidos en la Iglesia de Vitoria en 1976 en los que murieron cinco personas y muchos más resultaron heridos de bala.

José Utrera Molina: solicita su imputación Merçona Puig Antich por firmar la condena de muerte de Salvador Puig Antich.

Fernando Suárez González: incluido en la solicitud de imputados junto a José Utrera Molina por la condena a pena de muerte de José Humberto Baena, José Luís Sánchez Bravo, Ramón García Sanz, Juan Paredes Manot y Ángel Oteagi, ejecutados el 27 de septiembre de 1975.